

APLICACIÓN RD-LEY 9/2008 DE 28 DE NOVIEMBRE

1. MANTENIMIENTO DE CAMINOS NATURALES: Actuaciones destinadas a conservar en buenas condiciones de uso los caminos naturales ya construidos, para lo cual se realizarán labores de desbroce y mantenimiento de cunetas, plataforma, señalización y mejoras estructu

<u>Nº Orden</u>	<u>Título</u>	<u>Provincia</u>	<u>Comunidad Autónoma</u>	<u>Importe</u>	<u>Empleos generados</u>
1	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE REPOSICION EN LA RED DE CAMINOS NATURALES EN SUR DE ESPAÑA Y ARCHIPIELAGOS	VARIAS	VARIAS	4.950.000,00	165
2	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE REPOSICION EN LA RED DE CAMINOS NATURALES EN EL NORTE DE ESPAÑA	VARIAS	VARIAS	4.950.000,00	165
	TOTAL			9.900.000,00	330